

Simultaneamente en Memorias preceda a la liquidacion de las Cuentas y de conformidad de ello a esta Corporacion

Por el tenor Presente se manifiesta la necesidad de dar principio a la reparacion de los caminos vecinales de este termino, comenzando por el que de esta villa va a la Ciudad de Caracacas, utilizando para ello la prestacion personal, y que al efecto debia nombrarse una Comision para que dirija los trabajos y que entienda tambien en la liquidacion de las cantidades que abonen en dinero y pago que verifique a los albañiles, obrerantes y demas operarios que no estando obligados a la prestacion personal, tengan que percibir sus honorarios o jornales, abonandore de su Capital; y sus l. en vista de lo expuesto por el Presidente, acordaron que los trabajos den principio el dia veinte del presente en el Camino de Caracacas y se dirija oficio a los Pedagogos de los partidos rurales a fin de que lo efectuen en los caminos que comprenden sus respectivos partidos. Se procedio al nombramiento de la Comision que ha de dirigir los trabajos y rendir la cuenta en su dia a este Ayuntamiento, y reunieron



C

